

| DATOS DEL CENTRO ESCOLAR: | | |
|---|---------------------------------|--|
| Nombre: | ESCUDO NACIONAL | |
| Clave de Centro de Trabajo (CCT): | 30DTV0732B | |
| Nivel Educativo: | SECUNDARIA | |
| Domicilio: | CALLE INDEPENDENCIA NUM.0 INT.0 | |
| Teléfono: | 7841100726 | |
| Nombre del director (a) de la escuela o quien ejerce la función directiva | ESTEBAN ONTIVEROS PEÑA | |



En la localidad de TULAPILLA del (municipio o demarcación territorial) COYUTLA de la entidad federativa VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE siendo las 09:00 horas del día 20 del mes de FEBRERO del año 2024, a convocatoria del C. Director (a) ESTEBAN ONTIVEROS PEÑA de la escuela o quien desempeña la función directiva, publicada en PORTON DE LA ESCUELA con fecha 08/02/2024, se reunieron en las instalaciones de este centro escolar los miembros del Consejo de Participación Escolar con la que se acredita la presencia de 10 integrantes, para celebrar la segunda sesión de seguimiento del Consejo de Participación Escolar en la educación para el ciclo escolar: 2023-2024/

A continuación, el C. Director (a) de la escuela o quien desempeña la función directiva, dio a conocer a los presentes el orden del día establecido en la convocatoria, conforme al cual se desarrollará la sesión:-----

| 1 | |
|-----|---|
| 12 | |
| 2 | |
| 100 | , |
| 1-1 | 4 |

| | Instalación | de | la | Sesión; | |
|--|-------------|----|----|---------|--|
|--|-------------|----|----|---------|--|

- 2. Seguimiento a la integración de comité(s), presentación del proyecto anual y su avance para el ciclo escolar 2023-
- 3. El Consejo de Participación Escolar y la corresponsabilidad con madres y padres de familia;
- 4. Informe del Consejo sobre otorgamiento de los estímulos y reconocimientos de carácter social a alumnos, docentes, directivos y empleados de la escuela, que propicien la vinculación con la comunidad-
- 5. Conocimiento de los Consejos Estatal y Municipales de Participación Escolar en la Educación por parte del Consejo;



6. Seguimiento, en su caso, a la incorporación de la escuela a programas federales, estatales, municipales y de organizaciones de la sociedad civil;



Cruz

Milga Francisco

7. Asuntos generales y acuerdos aprobados.-

Por mayoría de votos el orden del día fue aprobado. -

- 1. Una vez que ha quedado instalada la asamblea conforme a la lista de asistencia que se anexa a la presente acta y que forma parte de la misma, se procede al desahogo del orden del día ----
- 2. Seguimiento a la integración de comité(s) y presentación del proyecto anual:



Carcaela





| 9 | INTEGRACIÓN DE COMITÉS | ACTIVIDADES | PRESENTACIÓN DEL PROYECTO ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ (Si) (No) | AVANCE DEL PROYECTO a) 50% b) 25% c) 10% d) SIN AVANCE | |
|------|---|---|---|---|----------------------|
| Just | Comité de salud escolar y consumo de sustancias nocivas para la salud. | Gestionar conferencias y pláticas sobre el desarrollo de habilidades de autocuidado y toma de | Sí | 50% | Landen I |
| | Comité de protección civil y seguridad escolar. | Con apoyo de expertos, elaborar un Mapa de Riesgos para la colocación y ubicación de Promover que la escuela cuente con equipamiento para emergencias, que deberá incluir, entre otras | Sí | 50% | Milga Francisco Cruz |
| 0 | 5. Comité de convivencia escolar y desaliento de las prácticas que generan violencia. | Prevención de la violencia (talleres, pláticas, campañas) Fomento a los valores (pláticas, talleres) | Sí | 50% | M. B. |
| | 9. Comité de contraloría social. | Acompañar en la administración de recursos a la Asociación de Padres de Familia Participación en la rendición de cuentas ante padres de familia y la comunidad | Sí | 50% | Coult. |

0

Gricula





| | | Organizar dinámicas que permitan que la comunidad educativa empatice con los que | | |
|-----|---|--|----|-----|
| | | Fortalecer el vínculo entre madres, padres y docentes para juntos desarrollar estrategias para | | |
| 195 | 11. Comité de reinserción y permanencia de alumnos | | Sí | 50% |



Integración del(os) Comité(s).

| Comité | Nombre del Integrante | |
|--|------------------------|--|
| Comité de salud escolar y consumo de sustancias nocivas para la salud. | MARIA HILARIO SANTIAGO | |
| Comité de salud escolar y consumo de sustancias nocivas para la salud. | SILVIA LICONA GARCIA | |
| Comité de protección civil y seguridad escolar. | ESTEBAN ONTIVEROS PEÑA | |
| Comité de protección civil y seguridad escolar. | NAYELI PEREZ JIMENEZ | |
| Comité de convivencia escolar y desaliento de las prácticas que generan violencia. | ROSA JIMENEZ SANTIAGO | |



Gritcolo



CADENA DE AUTENTICIDAD: 26abf2354b66691a5b93a59a40d1790fbc368a64 07/03/2024

CICLO ESCOLAR: 2023-2024



| | Comité de convivencia escolar y desaliento de las prácticas que generan violencia. | MILGA FRANCISCO CRUZ | |
|--------|--|----------------------------------|--|
| Se Se | Comité de contraloría social. | SEVERO SALAZAR REYES | The same of the sa |
| frink, | Comité de contraloría social. | MIGUEL GARCIA SALAZAR | - P |
| | 11. Comité de reinserción y permanencia de alumnos | JUANITA TEXCO VALERIO | 10 (ruz |
| Sign | 11. Comité de reinserción y permanencia de alumnos | GRACIELA MEDINA CRASCO | 180 Francisc |
| | S. El Consejo de Participación Escolar y la corresponsabilida | d con madres y padres de familia | ž |

El consejo de Participación Escolar y la corresponsabilidad con madres y padres de familia

El consejo promueve acciones para inculcar el respeto por la naturaleza, a través de la generación de capacidades y habilidades que aseguren el manejo integral, la conservación y el aprovechamiento de los recursos naturales

Contrala





4. Informe del Consejo sobre otorgamientos de los estímulos y reconocimientos de carácter social a alumnos, docentes, directivos y empleados de la escuela, que propicien la vinculación con la comunidad------

¿En su escuela se otorgó algún tipo de reconocimiento?

No



5. Conocimiento de los Consejos Estatales y Municipales de Participación Escolar en la Educación por parte de los miembros del Consejo de Participación Escolar:------

A. ¿Los miembros del Consejo saben si está constituido el Consejo Estatal de Participación Escolar en la Educación? Si está constituido

B. ¿Los miembros del Consejo saben si está constituido el Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación? Si está constituido

De ser el caso, ¿existe algún tipo de relación con alguno de ellos? Reconocimiento de que existe



6. ¿El consejo tiene conocimientos sobre la incorporación de la escuela a programas federales, estatales, municipales y de organizaciones de la sociedad civil?

| PROGRAMAS FEDERALES | |
|----------------------------|------------------|
| NOMBRE DEL PROGRAMA | OTRO PROGRAMA |
| F.4. La Escuela es Nuestra | |



Grobal

Stal





7. Finalmente, se procede a desahogar la existencia de asuntos generales y acuerdos aprobados.

| ASUNTOS GENERALES | ACUERDOS APROBADOS |
|--|--|
| PARTICIPACIÓN ACTIVA DE CADA UNO DE LOS COMITÉS DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN. | QUE TODOS LOS INTEGRANTES DE LOS COMITÉS CUMPLAN CON LA FUNCIÓN QUE LES CORRESPONDA PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS PLANEADOS, EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ESCOLAR |
| | |

No habiendo otro asunto que tratar, se declara terminada la instalación del Consejo de Participación Escolar, siendo las 11:30 horas del mismo día y año de su inicio y se levanta la presente acta, firmando al margen y al calce el Presidente del Consejo de Participación Escolar y los integrantes.----



MIGUEL GARCIA SALAZAR

Presidente (a)

CONSEJO ESCOLA DE PARTICIPACIÓN

JUANITA TEXCO VALERIO

Consejero (a)

MARIA HILARIO SANTIAGO

Consejero (a)

GRACIELA MEDINA CARRASCO

Consejero (a)

ROSA JIMENEZ SANTIAGO

Consejero (a)

SEVERO SALAZAR REYES

Consejero (a)

NAYELI PEREZ JIMENEZ

Consejero (a)

SILVIA LICONA GARCIA

Consejero (a)

Milga Francisco CYUZ MILGA FRANCISCO CRUZ

Consejero (a)



ESTEBAN ONTIVEROS PEÑA

Secretario (a) Técnico Directivo

Los datos personales recabados estarán protegidos conforme a la dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normativa aplicable.













